



Unión General de Trabajadores

Gamazo 13, - 47004 Valladolid Telf. : 983 32 90 24 / 73 email: prensa@castyleon.ugt.org

C/

Comunicado de Prensa

29 de Enero de 2008

UGT incrementa el número de delegados en las Elecciones Sindicales y se consolida como la primera fuerza social en Castilla y León con más de 65.000 afiliados

Ante los datos ofrecidos por la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León, la Unión General de Trabajadores de Castilla y León manifiesta:

1. La Unión General de Trabajadores sigue manteniendo su liderazgo como primera fuerza sindical en Castilla y León en las provincias de Ávila, Palencia, Segovia y Zamora. De igual manera, el Sindicato logra la victoria en las Federaciones de Servicios Públicos, FSP-UGT, Enseñanza, FETE-UGT, y la Federación de Industrias Afines, FIA-UGT (Energía, Química, Minería, Textil, Piel y Afines), lo que confirma la presencia mayoritaria de UGT en los sectores estratégicos de la comunidad autónoma.
2. UGT conserva su posición mayoritaria en las grandes empresas de Castilla y León donde mantiene los Comités de Empresa (Cajas de Ahorro, Sector Energético, Automoción, Servicios Sociales y Sector Agroalimentaria), es decir, el Sindicato no retrocede en número de delegados sino que fortalece el verdadero poder sindical.
3. UGT ha mejorado su posición en relación con el cuatrienio anterior obteniendo una ganancia neta de 403 delegados, alcanzando los 6.551, lo que confirma su crecimiento en este periodo al igual que el otro sindicato de clase que ha concurrido a las Elecciones. El Sindicato mantiene, además, su representatividad en cerca del 39%, respecto a las pasadas elecciones.

4. UGT se consolida como la primera fuerza social en Castilla y León al haber superado ya la barrera de los 65.000 afiliados, que acreditan la labor de defensa y garantía de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la región desarrollada por el Sindicato.
5. UGT valora positivamente su posición como primera fuerza sindical en Castilla y León, en el sector de la Función Pública, la enseñanza, el textil, químicas, la minería y el sector energético donde la confianza mostrada por los trabajadores y trabajadoras de la región avalan la posición firme mantenida en todo momento por nuestro sindicato en las sucesivas negociaciones y movilizaciones desarrolladas en el ámbito regional.
6. Comisiones sustancia su incremento en el número de delegados obtenido en las pequeñas empresas, de 7 a 30 trabajadores, en el complejo de empresas familiares y en los sectores de los pequeños talleres, hostelería y comercio. Sus resultados giran en torno a la pérdida de delegados de otros sindicatos minoritarios como USO y CSIF y el grupo de trabajadores que se han presentado en solitario a las Elecciones.
7. La Unión General de Trabajadores de Castilla y León quiere agradecer a los trabajadores y trabajadoras de la comunidad el apoyo mostrado a sus delegados y delegadas como sindicato de clase que trabaja por el progreso y el avance social y económico de Castilla y León.